



Expediente: 1661/05

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CALDEZ HECTOR RODOLFO S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - CALDEZ, HECTOR RODOLFO-DEMANDADO

20285348421 - BECKER FIORETTI M. DE LOS A., -MARTILLERO PÚBLICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1661/05



H106028555109

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:1661/05 - JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/CALDEZ HECTOR RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/06/2025 : Al pedido de que se actualicen los honorarios regulados a a la perito presentante, no ha lugar. Sin perjuicio de ello hágasele saber que la misma puede presentar planilla conforme lo establece el Art. 609 Procesal. - MIGC 1661/05

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.